



Gobierno de Navarra
Departamento de Educación

ESPECIFICACIONES PARA LOS CANDIDATOS

NIVEL INTERMEDIO

Resolución 291/2011 de 29 de junio

Anexo IV

Resolución 24/2014 de 7 de febrero

ANEXO IV

NIVEL INTERMEDIO - ESPECIFICACIONES PARA LOS CANDIDATOS

1. PROPÓSITO DEL EXAMEN

Este examen de Nivel Intermedio constituye una serie de pruebas de dominio diseñadas para evaluar la competencia de los candidatos en las cuatro destrezas lingüísticas principales para fines comunicativos generales.

2. DEBERES DE LOS CANDIDATOS

- Los candidatos deben presentar su carné del centro, DNI, pasaporte o documento acreditativo de identidad cuando le sea requerido en el aula de examen.
- Los candidatos deben ser puntuales y presentarse en el aula de examen a la hora de la convocatoria.
- Los candidatos deben usar bolígrafo azul o negro para la realización del examen. Las pruebas escritas a lapicero no serán corregidas.
- No se permitirá encima de la mesa más objetos que los materiales de escritura.
- Los teléfonos móviles y cualquier otro aparato electrónico deben estar apagados.

3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EXAMEN

3.1. Partes del examen.

El examen consta de cuatro partes independientes:

Pruebas	Puntuación	Mínimo	Duración
Comprensión lectora	15 p	60% (9 p)	45'
Comprensión oral	15 p	60% (9 p)	30'
Expresión escrita	20 p	60% (12 p)	75'

Expresión oral	20 p	60% (12 p)	20´ dos candidatos
----------------	------	------------	--------------------

Las pruebas que miden la comprensión lectora, la comprensión oral y la expresión escrita se realizarán en una única sesión. La prueba que mide la expresión oral se efectuará en otra sesión distinta. Cada prueba se realizará de modo independiente, sin agrupamiento en bloques (escrito/oral) y sin establecer pruebas eliminatorias.

Todos los alumnos podrán acceder a todas y cada una de las pruebas sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes. Para superar el examen en su totalidad, y obtener así el certificado correspondiente, será necesario haber superado las cuatro pruebas que constituyen el examen, es decir, haber obtenido un 60% de la puntuación de la prueba.

No obstante lo anterior, si la puntuación obtenida en una -y sólo una- de las pruebas no alcanza el 60% pero es igual o superior al 50%, la puntuación podrá ser compensada con la nota obtenida en el resto de las destrezas, siempre y cuando la calificación "global" alcance el 60%.

Si un candidato obtiene la calificación final de NO APTO en la convocatoria ordinaria, la puntuación de cada una de las destrezas superadas en dicha convocatoria se mantendrá para la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico, de forma que el candidato solamente realizará las pruebas de las destrezas no superadas en la convocatoria ordinaria.

3.2. Áreas temáticas

Los textos que el candidato deberá comprender o producir versarán sobre las siguientes áreas temáticas:

Relaciones con otras personas	Tiempo libre y ocio
Salud y cuidado corporal	Viajes
Educación	Servicios públicos

Compras
Comidas y bebidas
Identificación personal
Vivienda, hogar y entorno
Vida cotidiana

Lugares
Lengua y comunicación
Condiciones
atmosféricas
Ciencia y tecnología
Política y sociedad

3.3. Calificaciones

En la información que se facilita a los alumnos sobre el resultado de la prueba figura la calificación global de APTO o NO APTO.

4. CARACTERÍSTICAS DE LAS CUATRO PRUEBAS DEL EXAMEN

4.1. Comprensión lectora

El candidato deberá ser capaz de comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, en lengua estándar, sobre temas generales y actuales o relacionados con la propia especialidad.

4.1.1. Formato de la prueba

N° de tarea	MICRODESTREZA	TAREA
----------------	---------------	-------

<p>2 o 3 PARTES (15 p)</p>	<p>Distinguir las ideas principales de un texto</p> <p style="text-align: center;">+</p> <p>Distinguir los detalles de un texto</p> <p style="text-align: center;">+</p> <p>Reconocer la estructura del texto y/o la conexión entre las partes</p>	<p>FORMATO 1: Texto de hasta 400 palabras. PROCEDIMIENTO: Leer el texto e indicar si el ítem es verdadero o falso (+ justificación: citar un máximo de seis palabras). Elegir la opción correcta (a, b, c) para contestar.</p> <p>FORMATO 2: Un texto de hasta 400 palabras dividido en 5 párrafos o varios textos con una extensión total similar. PROCEDIMIENTO: leer los 5 párrafos del texto y emparejarlos con 5 de las 8 frases o dibujos que resumen los párrafos.</p> <p>FORMATO 3: Entrevista de 5 preguntas (de hasta 400 palabras) en la que se han separado las preguntas y respuestas (3 distractores). PROCEDIMIENTO: leer y asociar preguntas y respuestas.</p> <p>FORMATO 4: 5 textos cortos (de aprox. 50 palabras cada uno) PROCEDIMIENTO: Leer los 5 textos y elegir la opción correcta (a, b, c)</p> <p>FORMATO 5: Texto de hasta 400 palabras. PROCEDIMIENTO: Leer el texto y contestar a preguntas abiertas muy dirigidas (respuesta de 6 palabras máximo). Elegir la opción correcta (a, b, c) para contestar. Indicar si el ítem es verdadero o falso (+ justificación: citar un máximo de seis palabras).</p> <p>FORMATO 6: Texto de hasta 400 palabras del que se han extraído 5 elementos (palabras, sintagmas u oraciones) con 8 opciones (3 distractores). PROCEDIMIENTO: Leer y completar el texto.</p>
----------------------------	--	--

4.2. Comprensión oral

El candidato deberá ser capaz de comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad adecuada al nivel y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas.

4.2.1. Formato de la prueba

Nº de tarea	MICRODESTREZA	TAREA
PRIMERA PARTE (5 p)	Distinguir el sentido general, las ideas principales y los detalles de un texto.	FORMATO: Varios textos orales breves de una duración total de alrededor de 3 minutos. PROCEDIMIENTO: Escuchar los textos audio dos veces y emparejarlos con 5 de los 8 epígrafes propuestos. elegir la opción a b c.
SEGUNDA PARTE (5 p)		FORMATO 1: 5 textos orales breves de una duración total de 3 ó 4 minutos. PROCEDIMIENTO: Escuchar los textos audio dos veces y emparejarlos con 5 de las 8 frases propuestas. FORMATO 2: Uno o varios textos orales de un total de 3 ó 4 minutos. PROCEDIMIENTO: Escuchar los textos audio dos veces y Elegir la opción a b c. Transferir información: completar tabla, frases con un máximo de 4 palabras.

TERCERA PARTE (5 p)	<p>FORMATO: Un texto oral de entre 2 y 3 minutos, o 5 textos cortos de la misma extensión en total</p> <p>PROCEDIMIENTO: Escuchar el texto audio dos veces y</p> <p>Contestar a preguntas abiertas muy dirigidas (respuestas de 4 palabras máximo).</p> <p style="padding-left: 40px;">elegir la opción a b c.</p> <p>Transferir información: completar tabla, frases con un máximo de 4 palabras.</p>
---------------------	--

4.3. Expresión escrita

El candidato deberá ser capaz de escribir textos sencillos y cohesionados, sobre temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en los que se pide o transmite información, se narran historias, se describen experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones, se justifican brevemente opiniones y se explican planes.

4.3.1. Formato de la prueba

Tarea nº 1

TIPO DE TEXTO	Texto interactivo: cartas transmitiendo información a amigos o colegas, o solicitando información específica sobre productos, viajes, cursos, etc. a partir de un soporte dado (anuncio, correo, postal, etc.).
EXTENSIÓN	Entre 100 y 120 palabras (entre 70 y 90 en euskara).
PUNTUACIÓN	10 p

Tarea nº 2

TIPO DE TEXTO	Texto creativo: texto contextualizado que incluya una narración y/o descripción: cartas, informes, anotaciones en un diario, etc.
EXTENSIÓN	Entre 150 y 180 palabras, (entre 110 y 130 en euskara).
PUNTUACIÓN	10 p

Los textos que el candidato deberá producir versarán sobre temas cotidianos de carácter general (recogidos en el apartado 2.1.1. del Anexo III del Currículo).

4.3.2. Criterios de evaluación

En la evaluación de esta prueba se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

a) Eficacia comunicativa

Se refiere a la facilidad con la que se lee un texto, si hace falta o no una relectura o si el mensaje es claro y satisfactoriamente transmitido.

b) Adecuación

Se refiere a:

- el cumplimiento de la tarea, es decir, al desarrollo de los puntos explicitados en la misma.
- la observancia de la extensión o número de palabras que se haya estipulado para el texto.
- el ajuste al formato requerido (carta, nota informal, narración, etc.).
- la adecuación del registro en función del destinatario, propósito y situación, reflejado en léxico y estructuras.
- la adecuación del contenido al tema propuesto.

c) Coherencia

Se refiere a la estructura semántica del texto, tanto en lo referente a la organización de la información y de las ideas como en lo que respecta al mantenimiento de la línea discursiva (introducción, desarrollo y conclusión).

d) Cohesión

Se refiere a la organización sintáctica de la información, de las ideas y del mantenimiento de la línea discursiva.

La cohesión se refleja en la disposición y la unión de oraciones y párrafos mediante:

- el uso de conectores discursivos lógicos y cronológicos, tanto para unir una frase con otra como un párrafo con otro.
- el uso de mecanismos de referencialidad (pronombres, deícticos, cadenas léxicas, secuenciación temporal, etc.).
- el uso adecuado de los signos de puntuación.

e) Corrección

Se refiere al correcto uso gramatical, léxico y ortográfico.

f) Riqueza

Se refiere a la variedad y a la precisión de la información, el léxico y las estructuras utilizadas en la medida en que la situación comunicativa lo demande y el nivel de competencia lo permita.

4.4. Expresión oral

El candidato deberá ser capaz de producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque resulte evidente el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

4.4.1. Formato de la prueba

- La prueba se realiza por parejas ante un tribunal de DOS examinadores y será grabada. En caso de que uno de los miembros de la pareja no acuda a la prueba se hará una redistribución de los candidatos en nuevas parejas o se examinará en forma de trío.)
- Cuando llegue su turno, un examinador les llama al aula donde se realiza la prueba.

Fase	Tiempo
1. Presentación	30"

2. Monólogo	Preparación: 1' (cada candidato) Monólogo: 3' - 4' (cada candidato)
3. Interacción	Preparación: 1' Interacción: 4' - 5'
	TOTAL: 20'

4.4.2. Descripción de cada fase:

a) Fase de la presentación:

- Se comprueba la identidad de los candidatos.
- Los candidatos se sientan uno en frente del otro y a una distancia adecuada.
- Los candidatos se presentan dando su nombre y apellidos y lugar de nacimiento o de residencia. Esta fase no se evalúa y sirve tanto para asegurar que se oyen los candidatos adecuadamente como para identificarles en la grabación.

b) Fase del monólogo:

- El examinador explica las instrucciones verbalmente y entrega al candidato el soporte que sirve de base para la realización del monólogo. Dicho soporte consiste en una hoja A4 plastificada con dos fotos acompañadas de 4 preguntas.
- Una vez que tiene el soporte, el candidato A dispone de 1 minuto para la preparación. Dicha preparación se lleva a cabo sin tomar notas.
- El examinador le indica el momento de empezar.
- El candidato a quien le toca intervenir desarrollará el monólogo haciendo referencia a las fotos (pero no describiéndolas) y respondiendo a las 4 preguntas que figuren en el soporte.
- Durante la intervención del candidato que tiene una duración de entre 3 y 4 minutos, los examinadores no intervienen, salvo en los siguientes casos: i) si se rompe

la comunicación, ii) si la producción no se adecua a la consigna, o iii) si la producción es considerada insuficiente.

- Una vez finalizado el monólogo del candidato A, el examinador le entrega un soporte diferente al candidato B y se repite el procedimiento.

c) Fase de la interacción:

- Se entrega un soporte a cada candidato.

- El examinador lee en voz alta la consigna de la tarea, asegurándose de que los candidatos la entienden, y les deja 1 minuto para prepararla individualmente. La interacción se basa en entablar una conversación con dos roles diferenciados, uno para cada candidato.

- Al acabar el tiempo de preparación, el examinador indica quién empieza la interacción (aunque siempre se señala en los soportes de los candidatos).

- Durante la interacción de los candidatos, que tendrá una duración de 4 minutos, los examinadores no intervienen, salvo en los siguientes casos: i) si se rompe la comunicación, ii) si la producción no se adecua a la consigna, o iii) si la producción es considerada insuficiente.

- Al finalizar la prueba si un candidato necesita un justificante de asistencia, un examinador se lo entregará en el acto.

4.4.3. Criterios de evaluación

En la evaluación de esta prueba se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

a) Adecuación

Se refiere a:

- el cumplimiento de la tarea, es decir, al desarrollo de los puntos explicitados en la misma.
- la relevancia del contenido con respecto al tema propuesto.
- una reacción adecuada en la interacción a la hora de iniciar, mantener y terminar una conversación o pedir aclaraciones cuando no entiende.
- el uso de un registro y entonación adecuados al contexto comunicativo, esto es, a las características del interlocutor y a la relación del hablante con el mismo.
- la observancia de la duración que se haya estipulado.

b) Coherencia

Se refiere a la organización de la información y de las ideas de manera lógica de modo que el discurso sea fácilmente comprensible.

c) Fluidez

Se refiere a la capacidad de desenvolverse con un ritmo lo bastante regular como para no interrumpir la comunicación con vacilaciones y/o pausas extensas.

d) Corrección

Se refiere al uso correcto de las estructuras gramaticales, el léxico y a la correcta articulación de los sonidos.

e) Riqueza

Se refiere a la variedad y precisión de la información, el léxico y las estructuras utilizadas en la medida en que la situación comunicativa lo demande y el nivel de competencia lo permita.

5. OBSERVACIONES FINALES

5.1. Derecho a reclamar

De acuerdo con la Orden Foral 88/2007, de organización de los niveles básico e intermedio de las enseñanzas especializadas de idiomas, en el caso de desacuerdo con la calificación obtenida en

todas o alguna de las destrezas de la prueba, el alumno -sea oficial o libre- podrá solicitar las oportunas aclaraciones, llegando, si fuera necesario, a formular una reclamación por escrito, en el plazo de dos días hábiles tras aquel en que se produjo la publicación de los resultados. La reclamación se presentará en la Escuela en que se ha realizado la prueba.

En cualquier caso, para obtener más información al respecto, el alumno debe dirigirse al Director o al Jefe de Estudios del centro en el que esté matriculado.

5.2. Adaptación a personas con discapacidades

Es posible la adaptación de la prueba a las necesidades especiales de aquellos alumnos que presenten algún tipo de discapacidad motriz, visual total o parcial, o hipoacusia.

Los alumnos que necesiten algún tipo de adaptación deben declarar estas necesidades mediante un escrito dirigido a Jefatura de Estudios y justificarlas mediante certificación oficial de su minusvalía y del grado de la misma. Las solicitudes se cursarán en un plazo mínimo de un mes antes del día de la prueba.

La adaptación de las condiciones no supondrá en ningún caso la realización de la prueba en un día distinto al de la convocatoria oficial.

5.3. Justificantes de asistencia

Los candidatos podrán solicitar un justificante de asistencia al examen. Dicho justificante se solicitará al examinador una vez finalizada la prueba, ya sea la escrita o la oral.

6. RECOMENDACIONES

- Distribuya adecuadamente el tiempo del que dispone para realizar las diferentes tareas. Los tiempos han sido calculados

y son suficientes para completar todas las partes. Resulta conveniente reservar unos minutos finales para poder hacer un repaso general y corregir posibles errores.

- Utilice una letra clara y buena presentación en todas las partes de la prueba. Asegúrese de que quedan claras las respuestas que haya considerado correctas.

- Lea con atención las instrucciones que se dan para cada parte y tarea.

- Es importante estar tranquilo y seguir atentamente las instrucciones para la realización de la prueba, en especial la parte de comprensión oral.

- Antes de desarrollar las tareas incluidas en la parte de expresión escrita, es recomendable hacer un esquema previo de lo que se piensa decir y un repaso final de las tareas realizadas.